



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

RESOLUCIÓN 006 / 2011

El suscrito, Rector de la Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali,

CONSIDERANDO

1. Que el Reglamento de Emblemas, Símbolos y Distinciones Académicas de la Pontificia Universidad creó la Divisa de Honor Javeriana, y en sus numerales 48, 49 y 50, reglamentó lo concerniente a esta distinción.
2. Que los numerales 48 y 49 disponen que la Divisa de Honor color dorado, sea impuesta a los Profesores y Empleados Administrativos que hayan cumplido 25 años de vinculación laboral a la Universidad, así no sean continuos.
3. Que igualmente prevén que la Divisa de Honor color plateado, sea impuesta a los Profesores y Empleados Administrativos que hayan cumplido 15 años de vinculación laboral a la Universidad, así no sean continuos.
4. Que corresponde al Rector de la Seccional otorgar esta Divisa, a quienes cumplen los requisitos antes mencionados.

RESUELVE

Artículo Primero. Otorgar la Divisa de Honor Javeriana, color dorado, a las siguientes personas:

Eduardo Ruiz Anzola

Guillermo León Valdés Rengifo

Artículo Segundo. Otorgar la Divisa de Honor Javeriana, color plateado, a las siguientes personas:

Victoria Eugenia Acevedo Velasco

Marcela del Carmen Arrivillaga Quintero

Rectoría

Calle 18 No 118-250 Av Cañasgordas • A A No 26239 • PBX 321 8200 • www.puj.edu.co



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

Sandra Yaneth Benavides Leon

Henry Bernal Rincón

Oscar Mauricio Cárdenas Devia

Lina María Castro Mena

Susana Collazos Arias

James Contreras Calderón

Nazly Duque Tobar

Rodrigo Enriquez Chud

Eliana Magalli Erazo

María Mercedes Escudero Herrera

Martha Lucía Fernández López

Obdulio Gaviria Muñoz

Roque Javier Giraldo López

Olga Liliana González Jiménez

Pablo Miguel Grech Mayor

Arnol Mesías Lasso Portilla

Patricia Mejía

Ivonne Plaza Muñoz

Ibeth del Socorro Ortiz Castro

Margarita Guadalupe Portillo

Jorge Eduardo Prieto Álvarez

Ruby Esmeralda Quiñones Alvarado

Lewis Riascos Mina

Alexander Ruiz Martínez

Liliana Tamayo Flórez

Rectoría

Calle 18 No 118-250 Av Cañasgordas • A A No 26239 • PBX 321 8200 • www.puj.edu.co



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

Artículo Tercero. La Divisa de Honor Javeriana será impuesta a las personas antes mencionadas el día dos (2) de diciembre de 2011, víspera del Día de San Francisco Javier, Patrono de la Universidad.

Dado en Cali el 29 de noviembre de 2011.

Jorge Humberto Peláez Piedrahita, S. J.
Rector de la Seccional